



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 3.312.1

MAT: Aprueba Contrato a Honorarios
Karen Alejandra Thielemann
Soto.

Laja, 12 de Mayo de 2016.

VISTOS:

- 1.- Contrato a Honorarios.
- 2.- D.A. N° 7.715 con fecha 05.11.2015 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos Proyecto Comunal Convocatoria 2015 "Habitabilidad 2015" entre Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social, de la región de Bio Bio y la Municipalidad de Laja".
- 3.- "Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-


DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios de doña Karen Alejandra Thielemann Soto, Cédula de Identidad N° de fecha 12.05.2016.

2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta complementaria Cuidado de niños y niñas de beneficiarias 1140513036003 del Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución Proyecto Comunal Convocatoria 2015 Habitabilidad 2015".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


S. Pulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control
- Archivo SSMM /
- Dideco
- Programa Habitabilidad 2015.